



**Nuevo
León
Unido**

**ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO
LA-919033984-N1-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

Gobierno para Todos

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del 26 de Enero de 2015, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el cierre del foro de aclaraciones de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N1-2015, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas "Ramón Oviedo", ubicada el primer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO, suplente del representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO, suplente del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. NARCISO ISMAEL LARA CARRAZCO, Enlace Administrativo del INDE, suplente del representante de área que requiere los bienes; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En uso de la palabra, quien preside procede a formalizar el acta del foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo señalado en el punto 4.1 de las bases de la subasta electrónica inversa de referencia.

Acto continuo, LA CONVOCANTE hace constar que el foro de aclaraciones se llevó a cabo hasta las 10:00 horas del día 26 de Enero del 2015; y que no se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León y ni por ningún otro medio de los participantes que en tiempo y forma adquirieron las bases de este procedimiento de contratación y se inscribieron en el mismo; por lo que no ha lugar a efectuar la contestación de las preguntas presentas realizando la respuesta y/o aclaración correspondiente a la información que obra en el portal de referencia que es del tenor siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**

**ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 614**

El día 23/01/2015 a las 01:01 PM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 614 y número de CompraNet LA-919033984-N1-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: LaConvocante

Quedurantelasesión fue identificado como: LaConvocante

HoradeRegistro: 26/01/2015 10:01:44AM

Proveedores



Nuevo León
Gobierno del Estado

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León

www.nl.gob.mx/deportes

Ave. Gonzalitos y Ruiz Cortinez s/n | Col. Urdiales Monterrey, NL, MÉXICO
C.P. 64430 | Tels. (81) 2020. 2700, Fax: ext. 21

**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**





Nuevo León Unido

ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO LA-919033984-N1-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Gobierno para Todos

Nombre: IMPORTACIONESMLT, S.A. DEC. V.

Quedó durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1112

Horario de Registro: 25/01/2015 08:36:53 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: IMPORTACIONESMLT, S.A. DEC. V. (Proveedor_1112)

Horario del comentario: 08:36 AM

Comentario: En el punto 4.2.4.1 fracción II, piden que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje nacional requerido, pero hay varios equipos que son importados, ¿qué aplica, pueden ser ofertados?

RESPUESTA.- Conforme al último párrafo de las bases de la convocatoria correspondiente al presente procedimiento de contratación, "NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, ESTAS BASES, SUS ANEXOS Y/O CUALQUIER DOCUMENTO EMANADO CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SERÁN NEGOCIADAS; POR LO QUE LOS PARTICIPANTES Y EN SU MOMENTO EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁN SUJETARSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS"; de tal suerte que el participante debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y los especificados para LOS BIENES en el anexo técnico de las bases de la convocatoria.

Participante: La Convocante (La Convocante)

Horario del comentario: 10:01 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 26/01/2015 a las 10:01 AM horas.

La Convocante
fjavier.moyag

Acto continuo, de mutuo propio LA CONVOCANTE procede a aclarar que en el segundo rubro de la partida 21 correspondiente a la disciplina deportiva de Tiro con Arco, se señaló el siguiente bien:

TIRO C/ARCO	2	PZA	ARCO HOYT PROCOMP ELITE DERECHO 26-27.5" 40-50LBS. GTX	8 SEMANAS
-------------	---	-----	---	-----------

No obstante por un error involuntario la descripción no corresponde a la necesidad de LA CONVOCANTE, por lo que los participantes deben considerar que LA CONVOCANTE requiere lo siguiente:

TIRO C/ARCO	2	PZA	ARCO HOYT PROCOMP ELITE DERECHO 28-29.5" 50-60LBS. GTX	8 SEMANAS
-------------	---	-----	---	-----------

Aclaración anterior que sólo se efectúa respecto del segundo de los rubros de la partida 21 por lo que el resto de los conceptos y partidas no sufren aclaración alguna y rigen en sus términos.

(Handwritten signatures and initials)



Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
www.nl.gob.mx/deportes

Ave. Gonzalitos y Ruiz Cortínez s/n | Col. Urdiales Monterrey, NL, MÉXICO
C.P. 64430 | Tels. (81) 2020. 2700, Fax: ext. 21






Gobierno para Todos

Expuesto lo anterior, y no habiendo más preguntas, cuestionamientos, ni aclaraciones que realizar en este acto en relación con las bases de la presente subasta; ni habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:18 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto, razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta en la que se hacen constar las dudas, preguntas, cuestionamientos y aclaraciones correspondientes a la subasta electrónica inversa de trato; firmando la misma los asistentes que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.


CON VOZ Y VOTO


LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA
representante suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

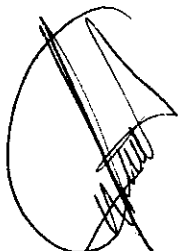

LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO
Suplente del Representante de la Secretaría de Finanzas
y Tesorería General del Estado


LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ


C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante


LIC. NARCISO ISMAEL LARA CARRAZCO
Enlace Administrativo del INDE,
suplente del representante de área que requiere los bienes


C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO
Suplente del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N1-2015.



